

Público

Andalucía renueva el concierto sanitario con las clínicas Pascual por 44,5 millones de euros

El importe responde a la asistencia realizada por la empresa José Manuel Pascual Pascual desde el 8 de junio de 2021, fecha en la que finalizó el contrato suscrito en 2017, hasta el 31 de octubre del año pasado.

PlantaDoce
29 jun 2022 - 17:37



Extensión del acuerdo. El Gobierno de Andalucía ha autorizado el expediente de gasto con un importe de 44,5 millones de euros derivado de la prestación de asistencia sanitaria integral (ordinaria y urgente) a los usuarios de la sanidad pública en los centros hospitalarios autorizados y homologados de El Puerto de Santa María,

PlantaDoce.

Sanlúcar de Barrameda y Villamartín, en Cádiz, pertenecientes a la compañía José Manuel Pascual Pascual.

Este importe responde a la asistencia realizada por la empresa José Manuel Pascual Pascual desde el 8 de junio de 2021, fecha en la que finalizó el contrato suscrito en 2017, hasta el 31 de octubre de 2021. Desde ese momento, se ha continuado **la atención por parte de los tres hospitales**, ante la imposibilidad de prestar asistencia hospitalaria con medios propios el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en esta población.

En rueda de prensa, el consejero de Sanidad, Jesús Aguirre, ha explicado que al llegar al Gobierno “nos encontramos que **desde el 1 de febrero de 2014 hasta enero de 2017 la Junta no firmó ningún contrato** con la empresa Pascual”, por lo que “la entidad empezó a facturar al precio que creía oportuno”, según declaraciones recogidas por *Europa Press*.

Andalucía autoriza este expediente para hospitales de la provincia de Cádiz

“En junio de 2017 se consigue firmar con la empresa hasta el 7 de junio de 2021”, ha comentado Aguirre, añadiendo que “desde entonces hemos firmado un nuevo convenio con fecha de octubre de 2021, y lo que se paga ahora es la diferencia desde junio hasta octubre, que son los 44,5 millones de euros”.

El titular del departamento de Sanidad ha señalado que **en marzo de 2022 se aprobó un nuevo convenio que contempla cinco hospitales de la empresa Pascual** durante los próximos cinco años por valor de 771 millones, que incluyen los complejos sanitarios de Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María, Villamartín, Cádiz capital y Lepe, este último hasta que se inaugure el Hospital Costa de Huelva.

Aguirre ha destacado que en estos centros “se presta atención sanitaria y gratuita a todos los usuarios; hemos pasado de 250.000 a 400.000 el número de andaluces usuarios de los hospitales de la empresa Pascual, incluyendo la población flotante”, añade el consejero andaluz.